

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEZAMO S.A.,
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL AÑO 2019.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí república del Ecuador a los 11 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la **EMPRESA CEZAMO S.A.** ubicado en el km 10 vía circunvalación tramo 2 detrás de Transmarina C.A., siendo las doce horas se reúnen el señor **MORA ANDRADE NINO FABRICIO** como propietario de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor **MORA ANDRADE ALDO MARCO** como propietario de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor **MORA ANDRADE GINO XAVIER** como propietario de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la señorita **MORA ANDRADE LIGIA HELENA** como propietaria de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor **MORA ANDRADE PIERO ALESANDRO** como propietario de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; como se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, en uso de la facultad que le confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del Día:

- 1. NULIDAD DE EL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.**
- 2. INFORME DEL GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**
- 3. INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2014.**
- 4. ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO RECTIFICATORIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Preside la junta el Señor **NINO FABRICIO MORA ANDRADE** en su calidad de **PRESIDENTE**, y actúa como Secretario el **GERENTE GENERAL** el señor **PIERO ALESSANDRO MORA ANDRADE**, una vez constatado el quorum, el Presidente de la Junta considerando que en la presente sesión se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía declara válidamente instalada la misma y manifiesta que se dé inicio a la sesión y que por secretaría se dé lectura al Orden del Día. **PRIMER PUNTO.-** Por parte del departamento financiero de la Compañía se indica que se presenta un error en la presentación de Estados Financieros a los organismos de control y la administración tributaria ya que presentan diferencias entre los aprobados en la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de marzo del 2015, misma que la junta resuelve dar por anulada por la negligencia dada en la presentación de los mencionados Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, **SEGUNDO PUNTO.-** En atención al informe del Gerente General donde manifiesta que la empresa no tuvo **INGRESOS/EGRESOS** durante el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 mismo informe que fue presentado a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo del 2015, la junta resuelve que se presenten los Estados Financieros rectificatorios del año 2014 a fin de que sean aprobados en esta Junta General, **TERCER PUNTO.-** En el informe del comisario se manifiesta que los administradores han cumplido con las normativas legales estatutarias así como los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, los libros de actas y acciones se llevan de conformidad a las disposiciones legales, en cuanto a la información financiera reflejan razonablemente la situación económica de la Empresa, **QUINTO PUNTO.-** Luego de cortas deliberaciones resuelve por unanimidad de votos aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2014, No habiendo otro asunto que tratar se declaró un receso de 30 minutos con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la Sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura del acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad por los accionistas sin ninguna modificación y suscrita por todos los presentes.



NINO FABRICIO MORA ANDRADE
PRESIDENTE – ACCIONISTA



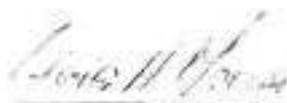
PIERO ALESANDRO MORA ANDRADE
SECRETARIO – ACCIONISTA



ALDO MARCO MORA ANDRADE
ACCIONISTA



GINO XAVIER MORA ANDRADE
ACCIONISTA



LIGIA HELÈNA MORA ANDRADE
ACCIONISTA